



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfonos: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

INFORME CONTRATOS DE PROYECTOS ELABORADOS EN LA MUNICIPALIDAD DE LAIGUALA, LEMPIRA.

| RESPONSABLE: MIRIAN SUYAPA MEMBREÑO REYES | | | | | | | |
|---|--|-------------|----------------------------|--------------|----------------------|--------------|-------------|
| MES: Septiembre | | AÑO: 2019 | | | SECRETARIA MUNICIPAL | | |
| Código | Descripción | N° Contrato | Contratista | Fecha Inicio | Fecha Finalización | Monto | Estatus |
| 1 | Construcción de una vivienda de la señora María Norberta Sánchez por ser de escasos recursos económicos | 1 | Jose Santos Ramos Morales, | 18/09/19 | 01/11/19 | L. 39,375.00 | Contratista |
| 2 | Aserrío de 1,140 pies de madera para ser utilizado en el techo de la vivienda de la señora Pedrina Jovel | 2 | Santos Rodríguez Diaz | 16/09/19 | 20/09/19 | L. 3,990.00 | Contratista |
| 3 | Construcción de una división en la cerca del Kinder Alberto Ardon | 3 | Abel Cortez Ponce | 12/09/19 | 12/10/19 | L. 26,250.00 | Contratista |
| 4 | Instalación de energía eléctrica en dos aulas y el salón | 4 | Cesar Osmin Gómez Perez | 13/09/19 | 19/09/19 | L. 5,250.00 | Contratista |
| 5 | Compra de 2,200 ladrillos para un tanque para almacenamiento de agua | 5 | Sandra Isabel Chávez Perez | 17/9/19 | 24/09/19 | L. 8,662.50 | Contratista |



Mirian Suyapa Membreño Reyes
Secretaria Municipal



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Contrato ___ 2019

Nosotros Juan Alberto Reyes Reyes, Alcalde Municipal mayor de edad casado agricultor hondureño vecino de este Municipio con número de Identidad 1309-1960-00222, Registro Tributario Nacional N° KHZ. V .8 Solvencia Municipal N° 017478, Actuando en representación Legal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, en su condición de Alcalde Municipal, con sus facultades que le confiere la Ley de Municipalidades en sus artículos 14-43 y su reglamento artículo (170) para celebrar este acto que en lo sucesivo será el Municipio por una parte y el Señor **Jose Santos Ramos Morales**, mayor de edad casado, hondureño vecino de este Municipio de La Iguala, Lempira, con residencia en el Caserío La Joya de Aldea Tablones, con número de identidad **1309-1988-00014**, RTN **1309-1988-000148** y solvencia Municipal n° **020570**, actuando en representación del mismo y para los efectos de este contrato que se regirá por las cláusulas siguientes:

1: PRIMERA: Que el Municipio tiene en proyecto a solicitud de la Municipalidad de La Iguala, Lempira. Hacer construcción de una vivienda de la señora María Norberta Sánchez con identidad n° 1309-1981-002, trazado con madera, trazo con material, cimentación, castillos, solera, pared de bloque sisado por parte de fuera, solera de sierra techo, dos puertas de madera, cuatro celosías, pila, una tasa campesina, tablero, piso pulido en la comunidad de Jacan La Iguala.

2: SEGUNDA: El contratista se compromete a pagar ayudantes por la misma cuenta, a efectuar el trabajo de la obra ya descrita, por la cantidad de cuarenta y cinco mil lempiras exactos (**L. 45,000.00**).

3: TERCERA: Duración del contrato de cuarenta y cinco días a partir del 18 de Septiembre a finalizar el 01 de Noviembre del año 2019.

4: CUARTA: Forma de pago el Municipio se compromete a pagarle al contratista la cantidad antes mencionada en dos cuotas la primera cuota se pagara la cantidad de diecinueve mil seiscientos ochenta y siete lempira con cincuenta centavos (**L. 19, 687.50**) la segunda y última cuota se pagara la cantidad de diecinueve mil seiscientos ochenta y siete lempira con cincuenta centavos (**L. 19, 687.50**) al finalizar.

5: QUINTA: Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto Sobre la Renta: Total deducción cinco mil seiscientos veinticinco lempiras exactos (**L. 5,625.00**) de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto. Sobre la Renta. Total apagar treinta y nueve mil trescientos setenta y cinco lempiras exactos (**L. 39,375.00**).



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

6: SEXTA: Ambas partes se comprometen y dicen que es cierto todo lo manifestado a cumplir fielmente lo establecido; con la misma se dio por terminado este acto.

En La Iguala Departamento de Lempira a los 17 días del mes de Septiembre del año 2019.



Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal

FIRMA: Jose Santos Ramos Morales
1309-1988-00014



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Contrato ___ 2019

Nosotros Juan Alberto Reyes Reyes, Alcalde Municipal mayor de edad casado agricultor hondureño vecino de este Municipio con número de Identidad 1309-1960-00222, Registro Tributario Nacional N° KHZ. V .8 Solvencia Municipal N° 017478, Actuando en representación Legal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, en su condición de Alcalde Municipal, con sus facultades que le confiere la Ley de Municipalidades en sus artículos 14-43 y su reglamento artículo (170) para celebrar este acto que en lo sucesivo será el Municipio por una parte y el Señor **Santos Rodríguez Díaz**, mayor de edad en unión libre, hondureño vecino de este Municipio de La Iguala, Lempira, con residencia en Aldea San Miguel, con número de identidad **1309-1995-00583**, RTN **1309-1995-005835** y solvencia Municipal n° **020607**, actuando en representación del mismo y para los efectos de este contrato que se registrá por las clausulas siguientes:

- 1: **PRIMERA:** Que el Municipio tiene en proyecto a solicitud de la Municipalidad de La Iguala, Lempira. Hacer el aserío de 1,140 pies de madera a precio de (L. 4.00) para ser utilizado en el techo de la vivienda de la señora Pedrina Jovel con numero de identidad 1309-1960-00257, por ser una persona de escasos recursos económicos de la comunidad de San Miguel La Iguala.
- 2: **SEGUNDA:** El contratista se compromete a pagar ayudantes por la misma cuenta, a efectuar el trabajo de la obra ya descrita, por la cantidad de cuatro mil quinientos sesenta lempiras exactos **(L. 4,560.00)**.
- 3: **TERCERA:** Duración del contrato de cinco días a partir del 16 de Septiembre a finalizar el 20 del mismo mes de Septiembre del año 2019.
- 4: **CUARTA:** Forma de pago el Municipio se compromete a pagarle al contratista la cantidad antes mencionada en una cuota la primera y última cuota se pagara la cantidad de tres mil novecientos noventa lempiras exactos **(L. 3,990.00)** al finalizar
- 5: **QUINTA:** Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto Sobre la Renta: Total deducción quinientos setenta lempiras exactos **(L. 570.00)** de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto. Sobre la Renta. Total apagar tres mil novecientos noventa lempiras exactos **(L. 3,990.00)**.

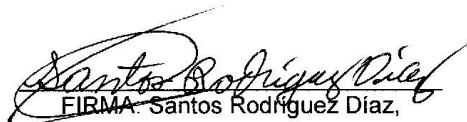


HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

6: **SEXTA:** Ambas partes se comprometen y dicen que es cierto todo lo manifestado a cumplir fielmente lo establecido; con la misma se dio por terminado este acto.
En La Iguala Departamento de Lempira a los 13 días del mes de Septiembre del año 2019.



Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal


FIRMA: Santos Rodríguez Díaz,
1309-1995-00583



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

ORDEN DE INICIO

En esta fecha 16 de Septiembre del 2019. Estamos autorizando el inicio del contrato descrito a continuación.

EJECUTOR:

Santos Rodríguez Díaz

PROYECTO:

Hacer aserío de 1,140 pies de madera para ser utilizado en el techo de una vivienda

CONTRATO:

De ejecución del proyecto:

ALDEA:

San Miguel

FINANCIADOR: Transferencia Gobierno Central

Se establece como fecha de inicio el día 16 de Septiembre del año 2019.



José Carlos Reyes Reyes
Alcalde Municipal



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

CONSTANCIA DE ADJUDICACIÓN

La Iguala, Departamento de Lempira.

Lunes 16 de Septiembre del 2019

Sr. Santos Rodríguez Díaz

Presente.

Estimado Sr. Rodríguez

Por este medio me dirijo a usted con referencia al proyecto de Hacer el aserio de 1,140 pies de madera para ser utilizado en el techo de una vivienda en este Municipio de La Iguala, Departamento de Lempira. Al respecto me permito comunicarle que dicho proyecto le ha sido adjudicado según dictamen **de la Comisión de Análisis y Evaluación de las cotizaciones presentadas**, por un monto de **tres mil novecientos noventa lempiras exactos (L. 3,990.00)**

Por lo anterior solicito a usted proceder a realizar el trámite de ejecución del proyecto antes mencionado según cláusulas del contrato celebrado máximo días calendarios a partir del día de que se firma el presente. Damos fe de la presente acta.



Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal



Susana Membreño Reyes
Secretaria Municipal



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Contrato ___ 2019

Nosotros Juan Alberto Reyes Reyes, Alcalde Municipal mayor de edad casado agricultor hondureño vecino de este Municipio con número de Identidad 1309-1960-00222, Registro Tributario Nacional N° KHZ. V.8 Solvencia Municipal N° 017478, Actuando en representación Legal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, en su condición de Alcalde Municipal, con sus facultades que le confiere la Ley de Municipalidades en sus artículos 14-43 y su reglamento artículo (170) para celebrar este acto que en lo sucesivo será el Municipio por una parte y el Señor **Abel Cortez Ponce**, mayor de edad en unión libre, hondureño vecino de este Municipio de La Iguala, Lempira, con residencia en Aldea Tablones, con número de identidad **1309-1971-00037**, RTN **1309-1971-000372** y solvencia Municipal n° **020740**, actuando en representación del mismo y para los efectos de este contrato que se registrá por las clausulas siguientes:

1: PRIMERA: Que el Municipio tiene en proyecto a solicitud de la Municipalidad de La Iguala, Lempira. Hacer la construcción de una división en el Kinder Francis Alberto Ardon excavación, cimentación, pegado de bloque, repellido, pagado de metal con soldadura, templado con alambre de maya, y soldadura en Aldea Matazano La Iguala.

2: SEGUNDA: El contratista se compromete a pagar ayudantes por la misma cuenta, a efectuar el trabajo de la obra ya descrita, por la cantidad de treinta mil lempiras exactos (**L. 30,000.00**).

3: TERCERA: Duración del contrato un mes a partir del 12 de Septiembre a finalizar el 12 de Octubre del año 2019.

4: CUARTA: Forma de pago el Municipio se compromete a pagarle al contratista la cantidad antes mencionada en una sola cuota la primera y última cuota se pagara la cantidad de veintiséis mil doscientos cincuenta lempiras exactos (**L. 26,250.00**) al finalizar la obra.

5: QUINTA: Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto Sobre la Renta: Total deducción tres setecientos cincuenta lempiras exactos (**L. 3,750.00**) de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto. Sobre la Renta. Total apagar veintiséis mil doscientos cincuenta lempiras exactos (**L. 26,250.00**).



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

6: SEXTA: Ambas partes se comprometen y dicen que es cierto todo lo manifestado a cumplir fielmente lo establecido; con la misma se dio por terminado este acto.
En La Iguala Departamento de Lempira a los 11 días del mes de Septiembre del año 2019.



Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal

FIRMA: Abel Cortez Ponce
1309-1971-00037



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

ORDEN DE INICIO

En esta fecha 12 de Septiembre del 2019. Estamos autorizando el inicio del contrato descrito a continuación.

EJECUTOR:

Abel Cortez Ponce

PROYECTO:

Hacer la construcción de una división en la cerca del Kinder Francis Alberto Ardon

CONTRATO:

De ejecución del proyecto:

ALDEA:

Matazano

FINANCIADOR: Transferencia Gobierno Central

Se establece como fecha de inicio el día 12 de Septiembre del año 2019.



Juan Alcaide Reyes Reyes
Alcalde Municipal



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

CONSTANCIA DE ADJUDICACIÓN

La Iguala, Departamento de Lempira.

Miércoles 12 de Septiembre del 2019

Sr. Abel Cortez Ponce

Presente.

Estimado Sr. Cortez

Por este medio me dirijo a usted con referencia al proyecto hacer la construcción de una división en el Kinder Francis Alberto Ardon de este Municipio de La Iguala, Departamento de Lempira. Al respecto me permito comunicarle que dicho proyecto le ha sido adjudicado según dictamen de la **Comisión de Análisis y Evaluación de las cotizaciones presentadas**, por un monto de **treinta y nueve mil trescientos sesenta y cinco lempiras exactos (L. 26,250.00)**

Por lo anterior solicito a usted proceder a realizar el trámite de ejecución del proyecto antes mencionado según cláusulas del contrato celebrado máximo días calendarios a partir del día de que se firma el presente. Damos fe de la presente acta.



Juan Alberto Reyes
Alcalde Municipal



Mónica Suyana Membreño Reyes
Secretaría Municipal



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Contrato ___ 2019

Nosotros Juan Alberto Reyes Reyes, Alcalde Municipal mayor de edad casado agricultor hondureño vecino de este Municipio con número de Identidad 1309-1960-00222, Registro Tributario Nacional N° KHZ. V .8 Solvencia Municipal N° 017478, Actuando en representación Legal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, en su condición de Alcalde Municipal, con sus facultades que le confiere la Ley de Municipalidades en sus artículos 14-43 y su reglamento artículo (170) para celebrar este acto que en lo sucesivo será el Municipio por una parte y el Señor **Cesar Osmin Gómez Perez**, mayor de edad en unión libre, hondureño vecino de este Municipio de La Iguala, Lempira, con residencia en La Iguala, Centro, con número de identidad **1301-1985-00700**, RTN **1301-1985-007003** y solvencia Municipal n° **020931**, actuando en representación del mismo y para los efectos de este contrato que se registrá por las clausulas siguientes:

1: PRIMERA: Que el Municipio tiene en proyecto a solicitud de la Municipalidad de La Iguala, Lempira. Hacer la instalación de energía eléctrica en dos aulas y salón de multiusos en el Pompilio ortega, de La Iguala, Centro.

2: SEGUNDA: El contratista se compromete a pagar ayudantes por la misma cuenta, a efectuar el trabajo de la obra ya descrita, por la cantidad de seis mil lempiras exactos **(L. 6,000.00)**.

3: TERCERA: Duración del contrato ocho días a partir del 13 de Septiembre a finalizar el 19 del mismo mes de Septiembre del año 2019.

4: CUARTA: Forma de pago el Municipio se compromete a pagarle al contratista la cantidad antes mencionada en una sola cuota la primera y última cuota se pagara la cantidad de cinco mil doscientos cincuenta lempiras exactos **(L. 5,250.00)** al finalizar

5: QUINTA: Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto Sobre la Renta: Total deducción setecientos cincuenta lempiras exactos **(L. 750.00)** de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto. Sobre la Renta. Total apagar cinco mil doscientos cincuenta lempiras exactos **(L. 5,250.00)**.



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

6: **SEXTA:** Ambas partes se comprometen y dicen que es cierto todo lo manifestado a cumplir fielmente lo establecido; con la misma se dio por terminado este acto.
En La Iguala Departamento de Lempira a los 12 días del mes de Septiembre del año 2019.



Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal

FIRMA: Cesar Osmin Gómez Perez
1301-1985-00700



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Contrato _____ 2019

Nosotros **Juan Alberto Reyes Reyes**, Alcalde Municipal mayor de edad casado agricultor hondureño vecino de este Municipio con número de Identidad n° **1309-1960-00222**, Registro Tributario Nacional N° KHZ. V. 8 Solvencia Municipal N° 017478, Actuando en representación Legal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, en su condición de Alcalde Municipal, con sus facultades que le confiere la Ley de Municipalidades en sus artículos 14-43 y su reglamento artículo (170) para celebrar este acto que en lo sucesivo será el Municipio por una parte y la Señora **Sandra Isabel Chávez Perez** mayor de edad unión libre, hondureña vecina de la Ciudad de Gracias, Lempira de Aldea Villami Gracias, Lempira, con número de identidad **1301-1977-00207**, y solvencia Municipal n° **021783 RTN 1301-1977-002078** actuando en representación del mismo y para los efectos de este contrato que se regirá por las cláusulas siguientes:

1: PRIMERA Que el Municipio tiene en proyecto a solicitud de la Municipalidad de La Iguala, Lempira. Hacer la compra de **2,200** ladrillos a precio de (L.4.50) para proyecto en construcción de un tanque para almacenar agua en Aldea Nueva Paz de este Municipio.

2: SEGUNDA: El contratista se compromete a pagar ayudantes por la misma cuenta, a efectuar el trabajo de la obra ya descrita, por la cantidad de nueve mil novecientos lempiras exactos (L. **9,900.00**).

3: TERCERA: Duración del contrato ocho días a partir del 17 de Septiembre a finalizar el 24 de Septiembre del 2019.

4: CUARTA: Forma de pago el Municipio se compromete a pagarle al contratista la cantidad antes mencionada en una sola cuota la primera y última cuota se pagara la cantidad de ocho mil seiscientos sesenta y dos lempiras con cincuenta centavos (L. **8,662.50**) se cancelara al finalizar.

5: QUINTA: Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto. Sobre la Renta. Total deducción mil doscientos treinta y siete lempiras con cincuenta centavos (L. **1,237.50**) Total apagar ocho mil seiscientos sesenta y dos lempiras con cincuenta centavos (L. **8,662.50**).



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

6: **SEXTA:** Ambas partes se comprometen y dicen que es cierto todo lo manifestado a cumplir fielmente lo establecido; con la misma se dio por terminado este acto. En La Iguala Departamento de Lempira a los 16 días del mes de Septiembre del año 2019.



Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal

FIRMA: Sandra Isabel Chávez Pérez
1301-1977-00207
